

Ajustan convocatoria para evitar nepotismo

CLAUDIA SALAZAR

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena modificó la convocatoria para elegir a los eventuales candidatos en los estados que tendrán elecciones a Gobernador en 2024 para evitar el nepotismo y el influyentismo, como pidió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Los consejeros en los estados podrán votar por un hombre y por una mujer para seleccionar a quienes serán los coordinadores de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación.

“En los Consejos Estatales, cada consejera y cada consejero sólo tendrá un voto para un perfil de mujer y un voto para un perfil de hombre”, cita la precisión hecha a la convocatoria para elegir a los coordinadores en Ciudad de México, Puebla, Morelos, Jalisco, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Guanajuato y Chiapas.

“Así, las cuatro propuestas de cada Consejo Estatal se conformarán con las dos mujeres y los dos hombres más votados, garantizando una determinación paritaria”.

El Consejo Estatal deberá remitir la lista completa de todas las personas votadas.

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, dijo que así se asegurará que no haya privilegios en la elección.

“La Comisión Nacional de Elecciones verificará que en

los registros no se dé ninguna situación de influyentismo, amiguismo y nepotismo”, indicó en un comunicado.

El cambio en la convocatoria se da luego de que el Presidente López Obrador anunciara que su prima Manuela Obrador no competiría por la Gubernatura de Chiapas, para evitar el nepotismo.

